

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 952
 OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
 Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Jueves 12 de Diciembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
 Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 183
 FRANQUEO CONCERTADO

De allende los mares

Para CORREO DE MALLORCA.

Estampando en el primer renglón de esta correspondencia el refrán castellano "Más vale tarde que nunca", bien pudiera ahorramos el trabajo de deshacerme en disculpas ante las muy lógicas reprimendas que indubitablemente habrá de hacerme la Dirección de este diario.

Ahí ¡aj! ¡aj! ¡aj! Ese tiempo que vuelva se despierte raudo, insensible, es el único culpable (¡aj! ¡aj! ¡aj!) de mi demora imperdonable.

Mejor dicho; algo han influido también mis múltiples ocupaciones y el deseo de recopilar noticias y sentimientos de Cuba para escribir una vez como periodista y relatar hechos, dejando atrás los viejos moldes de mis sueños literarios.

Yo he vivido de ideales. En la paz de mis horas de somnolencia, héme sentido a veces transportado a otras épocas más grandes y más puras, y ese retrotraimiento de mi espíritu ha dejado en mi memoria sedimentos de recuerdos y semillas de anhelos y esperanzas.

Todo ha pasado ya: el choque brutal de la realidad con los idealismos; el prosaísmo ecgista de estos tiempos puesto en fatal parangón con la espiritualidad de otras edades; el cambio brusco de la infancia seductora y preocupada a la rudeza de la lucha por la vida, ha dejado en mí un amalgamo de sensaciones, un revoltijo abrumador de ansias y desencantos, de que a duras penas he podido salvar mi afección decidida por las letras.

Hoy, alejado de mi Palma idolatrada, de las murellas saracenas seculares donde aun parece resonar lúgubremente el confuso rumor de los pasos del centinela árabe, con su turbante chillón, su corva cimbitarra y su mirar sombrío, escribo con la muesa, ora tristonza, ora sarcástica, de los desencantados. Entre la barahunda que se agita en mi cerebro, sólo dos rayos de luz alumbran los recónditos pliegues de mi alma: Dios y la Patria; y barajo y confundo en los momentos de concentración de ideas, las plegarias de la Fe y los béticos cantares de la bandera.

Esos como besos del sol sobre un desierto, destacan, pintando tenuemente sus contornos, sobre la amarilla aridez de las arenas, dos o tres árboles solitarios y coposos cuyas raíces se entrelazan buscando en las profundidades del corazón la savia fecundante. La familia, la gloria, las Artes y las Letras son las únicas ramas que cobijan mis sueños. Las dulces emociones del hogar me atraen amorosas; la gloria, con sus laureos inmortales me subyuga; la severidad augusta de las Artes me encanta y extasia; y las espigadas manifestaciones de las Letras, ya arrulladoras, que se infundían suavemente como un rayo de luz brillante y claro que rasgue las sombras voladoras de la nube, ya rápidas y vibrantes como rayo deslumbrador que rompe el aire y silbando sus guerreras estrofas descendiendo majestuosamente para inflamar el mundo a su contacto, producen en

mi alma languideces sublimes o encienden una pira de escalofríos y entusiasmos.

Éstos son mis amores; ésta mi confesión, verídica, sincera... Son cosas más, es verdad; acaso nadie se interese por ello. Pero lo digo porque debo decirlo, porque con ello una vez más expreso en letras de molde mi cariño profundo hacia mi tierra, que es flor bendita henchida de colores y de aromas sobre la llanura azul del Mediterráneo, y porque así mi corazón de desterrado goza un instante contemplando asombrado la catarata ingente de recuerdos que sobre él se despega como lluvia purísima de besos y de arrullos...

Y comencemos la Crónica.

1912 habrá pasado a la Historia sin dejar para Cuba memorias dolorosas de conmociones físicas. Este año (cosa rara!) Dios ha querido librarnos de la visita del ciclón cansado, que entristece la Habana por unos días, arrancando de cuajo el arbolado, haciendo zozobrar embarcaciones, derribando edificios y marcando su paso con un reguero de saúgenes y un torrente de lágrimas. No nos faltó, con todo, la amenaza: algunas veces hemos presenciado la trágica escena de la organización de la defensa al oír la voz de alarma de la Prensa.

Pero a falta de temporales que amenazaran la tierra, los hemos tenido que pusieron en grave aprieto la libertad nacional. Primero la intencionada revolución de los negros, página no muy limpia de la Historia, en que unos locos, sea por iniciativa propia, fuese por mal aconsejados o mal vendidos, lanzáronse a la guerra en las sierras orientales de la República. El movimiento fué aplastado, tras gran derramamiento de sangre y no menor excitación en el país.

Y luego comenzó el período electoral. ¡Santo Dios! ¡y con qué violencia y qué bien se llenaron de impropiedades unos a otros! No faltó la exaltación correspondiente del populacho entusiasmado, que fabricó estribillos mortificantes para el contrario y se desbaldó faribundo ante las tribunas mitinescas con gritos destemplados y a las veces con más que con palabras: a tiro limpio. Esto fué motivo para que el Gobierno, cumpliendo sus fervientes promesas de imparcialidad, llamara a los candidatos significando la conveniencia de terminar tan efervescente situación de ánimos, y uniera esta demanda con la orden, a regañadientes, de la toma de la plaza y de la República por las fuerzas militares. Dos o tres días más tarde, transcurrieron las elecciones con toda tranquilidad, mientras la Caballería patrullaba las calles, y retenes de a pie vigilaban los Colegios electorales, apostados por parejas de equitativa equidad. El triunfo conservador fué aplastante, y el honradísimo General Mario G. Menocal electo Presidente de la República.

¡Dios salve al mundo! Tienen hoy la Civilización y el Progreso que lloran

un nuevo desastre de los pseudo-civilizados y los falsos progresistas: el vil asesinato de Canalejas. No por ser enemigo declarado de su credo político, le de pretender estupidamente restar a tan ilustre personalidad sus inmensos prestigios, ni negarle su clara inteligencia.

La muerte de Canalejas ha producido en Cuba, como en todo el mundo, inenarrable sensación. Las grandes masas, por cultas y educadas que ellas sean, son también muy impresionables: sus sentimientos, ora de entusiasmos, ora de indignaciones, ya bulliciosos y alegres, ya lágubres y maldicientes, agitanse y revuelven como las olas de un mar enresacaado.

El estupor, primero; el grito de rabia impotente por enérgico y vibrante después, apoderáronse de nosotros desde el primer momento. Siguiéron luego las conjeturas. Los que más poco conocen a la Iglesia (que son muchos en Cuba) y los que, conociéndola, la odian y odianían de mala fe, que son aún muchos más, no dejaron de atribuirle el crimen al Clero español, que coarta la libertad ahorrojada y rendida con Maura a la cabeza. ¡Buenos! Si el Clero tuviese, en efecto, el poder omnipotente que se le atribuye; si la libertad fuese en España sombra chinesca, mil medios tuviera para quitar de en medio a Canalejas sin recurrir al crimen que baña en sangre el suelo y tiñe con mancha roja impercedera las manos del autor.

No; el Anarquismo es más fanático, con fanatismo estulto, que la Religión. Canalejas ha muerto: el Clero, su enemigo el Clero, deposita en su tumba la flor del recuerdo y eleva arrodillado su plegaria.

En tanto, los elementos disolventes celebran en New York, en la Habana, fiestas ensalzando a Pardiñas... Y ayer, a última hora, asegurábase que el atentado se fraguó aquí, que Pardiñas fué el designado para la suerte, que se vió compelido a ejecutarlo.

Quizás llegue la justicia a esclarecer el hecho; entre tanto, descubrámonos ante el cadáver sangriento del insigne hombre público, y deplorando con España entera tan desoladora muerte, roguemos al Señor por su descanso eterno.

Antes de cerrar la correspondencia, quiero prometerte, pio lector, una comunicación más frecuente. Dios mediante, pronto saldrá para Palma mi próxima carta, en que he de hablarte no poco del «Círculo Católico», de que ya por CORREO tendrás algunas noticias, y tengo también que referirte los progresos del «Centro balear», casas ambas por las que, de seguro, has de interesarte ya, como yo, eres Católico y eres Balear.

Guillermo Sureda de Armas
 Habana, Noviembre de 1912.

SALTERIO en 4º Ratisbona (proprio para rezar en el Coro)
 SU PRECIO 10 pesetas
 Librería de Guasp.—Morey, 6 y 8

Madrid — Conversaciones

(De nuestra colaboración)

—Mañana de nieve, tarde de paseo.

—Así es. ¡Qué temperatura tan agradable para el tiempo en que nos encontramos!

—¿No va usted al Congreso?

—Iré más tarde, al anochecer; por allí no hay nada.

—¿Cómo que nada? Grande animación y general revuelo, como decimos los parlamentarios.

—Animación y revuelo de pasillos, frialdad de muerte en el salón de sesiones. Me sé aquello de memoria: «que si venimos, que si no venimos, que si Romanos, que si Moret...»

—Que si ustedes, los conservadores, alargan la mano en demanda del Poder...

—¿También dicen eso?

—Y que sienten ustedes una impaciencia atroz.

—Vaya, hombre, será verdad. Pero le declaro que yo no la he advertido. Cierro es que, desde hace días, no he hablado con ningún exgobernador, ni exalcalde, ni exfuncionario de alta ni baja categoría, y quizás por eso desconozco los latidos de la opinión conservadora. En cuanto a los personajes, le aseguro a usted que ni lo de alargar la mano ni lo de la impaciencia son cosas que se acorquen a la verdad.

—¿Luego no quieren venir?

—No se desprende esa consecuencia de mis palabras. Vendremos cuando nos llamen y sin hacer nada que ejerza presión. No pedir el Poder, y menos por la tremada, no es igual que rechazarlo; dispuestos a recibirlo como un deber y como un honor, sí; a llevar memorias para obtenerlo, de ningún modo.

—No negaré usted que muchos de sus amigos están seguros de que a primeros de año cambiará la situación.

—¿Por qué he de negarlo? Añado, además, que son fundadísimas sus esperanzas. Para que sigan los liberales, aparte de la conveniencia más o menos discutible de que ejerza de jefe efectivo el Sr. Morot, no hay razón de interés público, salvo que se confunda con él el de las personas que desempeñan y aspiran a eternizarse en los cargos...

—Pero los republicanos...

—Permítame usted que no hable de eso. Las decisiones del poder moderador serán independientes de tales amenazas; quiero decir que continuarán los liberales o vendrán los conservadores sin que en ello influya, en poco ni en mucho, la actitud de conjuncionistas y radicales.

—Como usted quiera: prescindamos de eso y dígame francamente su opinión.

—Pues que si no se entienden de verdad, lo cual parece muy difícil, los liberales, entraremos en el Gobierno, y muy pronto, los conservadores.

—¿Y con quiénes formaría Gobierno el señor Morot?

—Ni él es hombre que lo diga, ni hay nadie que se permita preguntárselo. ¿Ministros seguros? Sólo uno, el que usted pueda suponer, el consagrado por el odio de las izquierdas. ¿Ministros nuevos? Dos: un diputado y un senador. ¿Nombres? Le daré cuatro para que elija: el Marqués de Lema o Silió, de los primeros; el Conde de Torreano o el señor Fernández Prida, de los segundos. Me parece que serán los primeros de las respectivas candidaturas.

—¿De suerte que lo tienen ustedes todo preparado?

—Perfectamente: en un par de horas se formará y jurará el Gobierno y hará los nombramientos de gobernadores.

—Elo quiere decir...

—Lo que afirmé antes y nada más:

que estamos dispuestos y que cuando se estimen necesarios nuestros servicios, los prestaremos sin vacilar, sea dentro de veinte días, de veinte semanas o de veinte meses.

Por la copia,
 Miguel Peñaflor

Bibliografía

Nuestro distinguido amigo el Capitán de Infantería don José Moya y Salvá, después de tres años de improductiva labor como Jefe de la Sección Ciclista Militar de esta Isla, ha recopilado el fruto de sus afanes en el congeñado libro *Mallorca Itineraria*, del cual se ha servido obsequiarnos con un ejemplar encadenado en cartón.

Es un volumen en 8º de forma apaisada, impreso por don Bartolomé Kotzer, que consta de 1V+232+188+23 páginas; está dedicado al ex Capitán General de Baleares, Excmo. señor don Ricardo Ortega Diez, y lleva sabroso prólogo de nuestro buen amigo el Teniente Coronel de Infantería don Fernando Crespo de Estrada.

Consta de tres partes: en la primera, titulada «Mallorca en general», se rescata minuciosamente todo lo relativo a superficie, población, partidos judiciales, agricultura, industria, comercio, orografía, hidrografía y geología de la Isla, se da sumaria noticia de sus principales hechos históricos, y se recopilan numerosos datos geográficos y estadísticos y los tocantes a las comunicaciones marítimas y por ferrocarriles; en la segunda, que tiene por título «Poblaciones de la Isla», se contienen una guía detallada de todas las ciudades, villas, aldeas y caseríos, y se ponen acabados gráficos de orientación para los viajeros que tratan de recorrer una y otra; y en la tercera, cuyo título es «Vías de comunicación», se representan los perfiles longitudinales de las carreteras y caminos practicables por bicicleta. Siguen, en dos apéndices, el Reglamento de policía y conservación de carreteras y el Reglamento de automóviles; y todo ello va completado con un gran Croquis planimétrico de Mallorca y un plano de los alrededores de esta capital.

No vaya a creer el curioso lector que con estas indicaciones pueda formarse idea del libro del Sr. Moya; es preciso recorrerlo página por página, gráfico por gráfico y perfil por perfil para hacerse cargo de la increíble suma de datos, noticias, medidas, observaciones y tesoros de erudición, laboriosidad y paciencia que contiene; y al terminar el detenido examen, creemos que, como nosotros, jutará las manos para aplaudir sin reservas al estudioso militar que, honrándose a sí mismo, ha enaltecido a Mallorca dándonos una Guía Itineraria que con razón pueden envidiarnos las restantes Provincias españolas.

Interesa al lector, para conocer a fondo nuestra privilegiada tierra; al Ejército, para facilitar el importante servicio de estafeta; al turismo en sus diversos órdenes, para realizar con seguridad y ahorro de tiempo las excursiones con que se perfecciona el saber adquirido en el gabinete de estudio y se palpa la agradable y esplendorosa realidad geográfica. Con añadirle fotografías de vistas, panoramas y monumentos, y con algún mayor detenimiento en determinadas descripciones—lo cual no entraña en las miras del autor—, tendríamos una Guía de Mallorca muy por encima de cuantas hasta el presente han visto la pública luz. Merece, por tanto, el señor Moya el aplauso de los buenos patriotas, y su obra es acreedora a la protección de Entidades, Corporaciones y particulares, y a que le sirva de especialísimo mérito en su bien apropiada carrera.

De todo corazón lo felicitamos, deseando no sea ésta la última vez que podamos tributarle tan justas como desinteresadas alabanzas.
 P. C. A.

Crónicas barcelonesas

(De nuestra colaboración)

Las Mancomunidades.—Gampañ moralizadora

La situación en que dejara el proyecto de Mancomunidades la inopinada interrupción de la normal marcha política ha sido, como era de suponer, tema preferente de comentarios y conversaciones aquí como en parte alguna.

Patrocinado aquel proyecto por todos, excepto uno, el lerrouxiista, los partidos políticos que en nuestra región se integran, ninguno de sus partidarios dejó de comprender cuán radísimo era el golpe por las Mancomunidades recibido con el asesinato de Canalejas.

Sereneamente pensando, supusieron todos que, cuando menos, se abriría un paréntesis en la viabilidad del proyecto, paréntesis que las circunstancias imponían y que cada uno podía utilizar a su manera.

Los nacionalistas hicieron exteriorizando una protesta ruidosa y provocándole por medio de las intemperancias del señor Janoy en el Senado, admirablemente secundadas, y aun excedidas, por el Sr. Roig y Bergadà. Más cuerdo los regionalistas, creyeron servir mejor al proyecto y a su causa dando tiempo al tiempo.

Unos y otros comprendían que no era momento oportuno el actual dubitativo e inestable de la política liberal para que la reforma se aprobara en la Alta Cámara, y mucho menos se implantase en el país; mas conocedores los primeros del espíritu protestatario que alienta siempre en las masas, pensaron en exaltarlas por medio de mítines ruidosos, buscando en la accidentalidad de lo ocurrido una socorrida plataforma electoral. De ahí el mitin estridente de la Sala Imperio, con sus censurables consecuencias.

Debo, sin embargo, hacer constar el cronista, que de aquel criterio, en fondo arto y en la forma sedicioso, se apartaron los más prestigiosos hombres del nacionalismo, pues no obstante estar anunciados, como oradores para el mitin, los señores Sañol y Domenech y Montaner, que entre los tales figuraban, brillaron en el acto por su ausencia inexcusable y el señor Carner, otra de las figuras salientes, prolongó su estancia en Madrid, sin justificación de perentoriedad.

Toda la responsabilidad, pues, se dejó a don Pedro Corominas, el encansado de Montjuich, y a dos o tres figuras de segunda fila. Su fracaso ha sido grande.

Muy diversa conducta han observado los regionalistas, limitando la publicidad de su sentir a una notabilísima y mesurada conferencia de su claudero, don Francisco Cambó, en el local de la «Liga Regionalista». Hizo en aquella una experta disociación del sentir, respecto al proyecto de los hombres públicos a enya patrocinadora mereció quedaba ostensa vez nuestro Canalejas, y arrastrando, con sinceridad que lo honra y agranda su figura de estadista, la impopularidad, condenando todo movimiento sedicioso y revolucionario, como nefasto para la Patria en general y la región catalana en particular. Por segunda vez afirma que las reivindicaciones honradas deben buscarse dentro de la legalidad política.

Así es como se debe hablar a las multitudes: castigando sus pasiones en vez de halagárlas; y así, solamente así, guardando muestra y expectante corrección, es como se puede, en el momento oportuno, que llegará sin duda, sacar adelante, en condiciones realmente benéficas para la Nación y las regiones, el proyecto de Mancomunidades.

Excelente servicio prestó con su disertación elocuentísima el señor Cambó a la causa del orden, y más excelente todavía a la causa de las Mancomunidades, que por los extraviados senderos de la revuelta y el mitin tendría que sucumbir malogradamente.

Por fin vemos emprendida una enérgica campaña contra la inmoralidad y la pornografía. ¡Ya ara hora! El Gobernador civil, señor Sánchez Anido, se ha resuelto a dar satisfacción alas demandas y anhelos de saneamiento público, ordenando la persecución de chirliatas y garitos, clausurando cafés-concieros y metiendo en cisterna a la gente del hampa señoreada de nuestra ciudad de algún tiempo a esta parte. ¡Bien por el novel gobernador, que así inclina la balanza hacia el platillo de la moralidad!

Con razón, en parte, dijo, a poco de encargarse de la dirección de los negocios públicos, el experto señor Conde de Romanones que, para la pública tranquilidad y la seguridad pública, bastaba con el estricto cumplimiento de las leyes mas como junto a la ley, según el popular y sentencioso adagio, está la trampa, precisa cerrar ésta con candado siempre que aquélla se quiera realmente hacer cumplir. Y debo confesar que en la ocasión presente el señor Sánchez Anido lo ha echado con doble llave. ¡Que perdure!

Pascual de Zulueta
 Barcelona, Diciembre de 1912.

POR CORREO

La guerra en los Balcanes

La renovación de la Triple Alianza. Siguen los periódicos comentando la inesperada renovación de la Triple Alianza.

Es creencia general que la renovación se ha hecho para causar mayor sensación en Rusia y Servia, pues no existe otra razón para que se haya renovado el compromiso diez y ocho meses antes de la señalada fecha en que debía extinguirse la alianza.

No se ha introducido modificación alguna en las condiciones de la Triple Alianza.

El tratado entre Italia y Austria es aparte. En él ofrece Italia su colaboración material y militar en los conflictos originados por el problema de Oriente.

El asesinato de Canalejas

Debate en el Congreso

Después de haber intervenido en el debate los señores Azcárate, Dato y Giner de los Ríos volvió a hacer uso de la palabra, para rectificar nuevamente.

El señor Senante, quien dijo: Quise decir rectificar, y con esta rectificación voy a dar por terminada mi intervención en este debate, si no surge alguna nueva incidencia.

Con respecto a los señores Azcárate y Giner de los Ríos, no he de entrar en el examen de aquellas cuestiones que ellos han suscitado. Claro está que yo tengo mis ideas, bien claras, bien conocidas y bien fijas sobre estos particulares; pero sería una candidez que a estas horas y en este debate yo entrara a discutir esos puntos, que discutiremos en sesión más oportuna. Ahora vamos sencillamente a las imputaciones que yo hice, y como el

señor Azcárate, hablando en general de imputaciones, las calificó de indignas y villanas, y como yo no sé si al decir esto a mí se quería referir, he de rechazar esos calificativos, porque voy a demostrar, ratificando lo que dije, que no son indignas ni villanas, puesto que traigo aquí la prueba incontestable de ellas.

En primer lugar, yo he oído con mucho gusto la protesta enérgica que del hecho abominable que todos lamentamos ha brotado de los labios de los señores Azcárate y Giner de los Ríos y de los demás señores que han hablado; pero he de hacer constar que esa protesta enérgica contra el atentado, contra el autor, contra las causas morales que lo hayan producido, yo no la he oído, y oreo que tampoco la habéis oído vosotros, de labios del señor Iglesias.

El señor Presidente: Está S. S. abriendo un nuevo debate sobre lo que ya está debatido.

El señor Senante: No hago más que rectificar lo que se me ha dicho.

El señor Presidente: Ya comprendo que S. S. puede hablar y tiene materia para tres días; pero es preciso que hable dentro del Reglamento mientras yo lo practico, y por eso ruego a S. S. que se limite a rectificar.

El señor Senante: Me limitaré a hablar durante cinco minutos.

Se me ha dicho que yo he pedido que se acabara con todas las libertades, y esto no es verdad. Aunque otra cosa creáis y tal vez osome la sonrisa a vuestros labios, yo no he hablado aquí tan amantes de las verdaderas libertades como yo. Lo que yo he pedido es que no sean posibles hechos tan vergonzosos como que se puedan decir en el *meeting* y repetir aquí, jactándose de haberlo dicho, palabras como estas: «Para impedir que Maura vuelva al Poder, ya dije en otra parte que mis amigos estaban dispuestos hasta a llegar al atentado personal».

Y que tampoco puedan decirse estas otras palabras:

«El señor Cierva leyó unos escritos exactos, pero otros totalmente inexactos. Algunos de éstos se refieren a la reseña del *meeting* verificado en Lux Edén. Yo, que no me dirigía a soldados, sino a señores, decía a mis oyentes (dijos, señores Diputados, aunque lo habéis oído otra vez): No tiréis abajo, tirar arriba. Es decir, no tiréis a los inferiores, a los iguales vuestros, sino a los causantes de todo».

Por eso, señores Azcárate y Castroviejo, y con esto contestado a la pregunta del artículo «Por qué?», se explica que con-

tra el señor Canalejas, que era el que gobernaba, fuera dirigido el atentado personal; porque estaba arriba, porque representaba a la autoridad.

Lo que pido es que no sean posibles espectáculos tan vergonzosos como el que en periódicos de algunos de esos partidos se abran inscripciones públicas en favor del autor de un atentado, afortunadamente frustrado, contra un hombre público de nuestra Patria; lo que yo pido es que se acabe el vergonzoso y femenil espectáculo. (El señor Soriano: Pero ¿qué periódico es éste?) No soy episódico, señor Soriano; también voy a decir algo que puede afectar a S. S. Lo que pido, repito, es que se acabe con el vergonzoso y femenil espectáculo de obsequiar con flores al asesino de un hombre eminente. (El señor Presidente llama al orden al orador.—Fuertes protestas en la minoría conservadora.) Lo que pido es que periódicos, cuyos directores se sientan entre nosotros, no publiquen un día y otro día caricaturas vergonzosas, incitadoras al crimen, en las que aparecen algunos hombres públicos con las manos llenas de sangre, poniendo debajo con letras muy grandes: *Los asesinos*, con lo cual se expone a esos hombres a la venganza de ciertas gentes, justificando el que una persona muy liberal

haya dicho que los que realizan esos actos son seres tal vez inducidos por la lectura de algún artículo, de algún libro o por alguna de esas caricaturas vergonzosas; dígame el señor Soriano. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

Y en cuanto a medidas enérgicas, ya he dicho que no quiero ir a esa discusión, porque se desviaría con ello la atención de la Cámara, y aunque soy novel en estas lides, no tengo la candidez de caer en ese lazo. Iremos a ese debate otro día, y con la frente muy alta sostendré mis convicciones firmísimas de que en modo alguno se debe tolerar ciertas propagandas de errores que son subversivos de todo orden social; pero lo que sí pido es que se haga ni más ni menos lo que han hecho países tan libres como los Estados Unidos, la República Argentina y la misma Inglaterra. El asesinato de Mac Kinley en los Estados Unidos, y el conocimiento de algo que se preparaba en ciertos antros de Inglaterra, bastó para que se persiguiera a los anarquistas considerándolos enemigos de la paz pública, no consintiendo sus organizaciones, manifestaciones y propagandas, de todas las cuales vosotros no os declaráis aquí responsables, y hacéis bien, yo es lo aplando; pero muchas veces, por lo que

se ha dicho en los *meetings* y en vuestra prensa, os declaráis en cierto modo solidarios y os prestáis a ser sus corifeos, defendiendo y declarando poco menos que como cosas vuestras las cosas que ellos dicen. (Muy bien, en la minoría conservadora y en otros lados de la Cámara.)

El señor Soriano: Pido la palabra.

El señor Presidente: No tengo tiempo ni derecho para dar la palabra a S. S.

El señor Soriano: Entonces, yo ruego al señor Senante que acuda a la sesión de mañana.

El señor Senante: Con mucho gusto, pues ya ve S. S. que no rehuyo la discusión.

(El señor Soriano no ha usado de la palabra, ni tiene trazas de ello.)

Ante la Conferencia

La prensa inglesa confía en el buen resultado de las negociaciones para la paz.

El «Times» dice: «Estamos seguros de que los hombres de Estado de los países balcánicos conocen bien los hechos de la situación que deben tener en vista y los deberes que les impone el verdadero amor patrio».

Con esta convicción damos la bienvenida a nuestros visitantes y esperamos confiados que su obra será fructuosa y que de esta Conferencia saldrá una era nueva de paz, justicia y prosperidad para Oriente.

Creemos que los delegados que vienen a nuestro lado nos quedarán reconocidos.

Saben que la Conferencia, que, como lo deseamos todos, dará fin a la guerra, no podía verificarse en ninguna parte bajo mejores auspicios que en la capital de la nación cuyo único anhelo es el bien común y la paz humana.

A pesar del armisticio

Parece que turcos y montenegrinos no hacen gran caso del armisticio. En Scutari se han reanudado los combates, y, según noticias de Cetina, los turcos cañonearon las posiciones montenegrinas con el objeto de recobrar el territorio perdido en Chiaki; la división del general Martinovitch rechazó el ataque de los turcos y les obligó a retirarse después de haber sufrido grandes pérdidas;

las de los montenegrinos fueron muy pocas.

Austria y Servia
Abogan los periódicos de Viena por que el conflicto entre Austria y Servia quede zanjado en breve, siempre que Servia muestre moderación en sus pretensiones.

Noticias de origen inglés comunican que se desmiente oficialmente el rumor de que Servia renuncia a Monastir en favor de Bulgaria. En los círculos comerciales se

dice que sería posible que comenzase el «boycott» contra las mercancías austriacas; pero tal medida tendría un efecto desastroso sobre la opinión pública y podría conducir a medidas extremadas por parte del Gobierno.

Notas búlgaras

Según informes de Sofía, el periódico «Mir» dice que carecen de fundamento todas las noticias publicadas como fidedignas sobre el reparto entre los aliados de los territorios

conquistados, especialmente entre los búlgaros y Grecia.

Añade dicho periódico que las nuevas fronteras no quedarán establecidas hasta después de la paz, que no tardará en firmarse.

Los aliados están decididos a no sufrir ningún aplazamiento.

El mismo periódico dice que numerosos oficiales y soldados búlgaros heridos han dado gracias a los médicos franceses que los cuidaron en Plovdiv.

Nos manifestó que el criterio de la Comisión era revestir del mayor esplendor posible la función religiosa que se celebrará en la Basílica, que es en lo que casi consistirá, en el presente año, la fiesta de la Conquista.

DEL MAR

Ayer tarde salió para Mahón el vapor correo del mismo nombre. —El vaporcito «Salvador» regresó ayer a este puerto.

También regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma». —Ayer, a las diez salió de nuestro puerto el vapor correo «Roy Jaime I», dirigiéndose a Barcelona.

Poco después emprendió viaje, con destino a Ibiza, el vapor correo «Mallorca».

En la Sanidad Marítima fué despachado ayer, para Sóller, el latido «Internacional».

El vapor correo «Balear» ha llegado esta mañana procedente de Barcelona.

Dicho buque por la tarde se hará de nuevo a la mar con destino a Argel.

Esta mañana ha llegado, procedente de Mahón, el vapor correo «Isla de Menorca».

Esta tarde saldrá de nuestro puerto el vapor correo «Balear», dirigiéndose a Barcelona.

Mañana llegará, procedente de Valencia, el vapor correo «Cataluña».

INFORMACIÓN

Ibicensus

Varios fueron los actos celebrados el ocho del corriente en esta ciudad en honor de la Virgen Inmaculada, constituyendo su conjunto una nota dominante de religiosidad, popular e intensa, muy consoladora en sí y más aún como anuncio de más completas victorias.

A las siete y media celebraron las Hijas de María en la capilla de su Congregación, del templo de Santo Domingo, adornada con gusto exquisito, misa de Comunión, que fué dicha por el Peraldo. A continuación celebraron su fiesta los Congregantes, también con misa de Comunión; inaugurándose con un nutrido grupo de jovencitos, de las principales familias, la Sección Menor de la Congregación.

A las diez y media y en el mismo templo se celebró la misa dedicada por el Batallón de Cazadores a su excelsa Patrona. Al acto asistieron numerosas representaciones, previa invitación del Comandante Militar de la Plaza, Sr. Leizcano, figurando entre la concurrencia, numerosa y distinguida, el General Gobernador don Francisco P. Clemente, que había pasado a Ibiza unos días antes para revisar las tropas de esta guarnición.

A las once tuvo lugar en el templo del Salvador una función solemnisma, organizada por la Cruz Roja. Cantóse la misa de Angelis por dos nutridos coros, y predicó elocuentemente el Sr. Económico de la ciudad parroquia, D. Rafael J. Escandell. Vióse, esta misa, concurrenciísima.

Y dejando de anotar otros solemnes cultos, propios de la festividad del día, celebrados en varias iglesias, necesario es reseñar, aunque sólo sea brevemente, la velada artística celebrada en honor de la Purísima por el Centro de Acción Social y la Congregación Mariana de jóvenes, acto que ha merecido los más unánimes y favorables comentarios. Con soltura y acierto de verdaderos cómicos, representaron los jóvenes de la sección dramática del Centro la chistosa comedia *El Médico a palos*.

Los jóvenes Agustín Mayans y Manuel Gotarredona, tenor y barítono respectivamente, cantaron con gran gusto y afinación varias escogidas piezas.

Y, finalmente, varios jóvenes de la Congregación leyeron muy acertadamente inspiradas poesías en loor de la Inmaculada, haciéndolo de un modo magistral el oficial de Telégrafos Sr. Gayá, cuya voz asimismo la composición de un oportunísimo telón de fondo, copia muy acertada de la Inmaculada de Murillo, que mereció al simpático e ilustrado joven una calurosa ovación.

No hay por qué añadir que fueron también muy efusivamente aplaudidos cuantos tomaron parte en la agradable fiesta.

La concurrencia, selecta, llenaba por completo el salón.

Ultimamente ha pasado a Ibiza el Comandante de Artillería y Ayudante del Ministro de la Guerra don Luis Tur y Palau.

Quedó ya establecida en esta ciudad la Sucursal del Banco de Menorca—que antes fué Sucursal del Banco de Ciudadela—, por cuya instalación pasó a Ibiza un representante de la casa Arnús, de Barcelona. Ibiza, 10 de Diciembre de 1912.

Macabich.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Sureda y con asistencia de los señores Armengol, Víctor y Pons, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Vistos los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Búger, Deyá, Costit, Establiments, Mahón, Samsellas, Valdemosa y Vilafranca en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1913, se acordó informar al señor Gobernador que puede conceder la autorización solicitada.

Se acordó desestimar los siguientes recursos: uno interpuesto por don Juan Pol Busquets y otros vecinos de Sóller en alzada de un acuerdo de la Junta municipal de aquella villa por el que desestimó una reclamación de los recurrentes contra la imposición de un arbitrio extraordinario de 10 pesetas por cada cien litros de leche; otro interpuesto por don Antonio Rullán Frau y otros vecinos de Sóller en alzada de un acuerdo de la Junta municipal de aquella ciudad por el que desestimó una reclamación de los recurrentes contra la imposición de un arbitrio extraordinario de 10 pesetas sobre cada cien huevos; otro interpuesto por don Antonio Meliá Andreu, vecino de Mahón, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por el que creó un arbitrio para la imposición sanitaria de los lavaderos públicos; y otro interpuesto por don Mateo Fiol, vecino de Palma, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el

que desestimó una instancia del recurrente relativa al arbitrio del desagüe de reses.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Martí y otros vecinos de Sóller en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por el que acordó conceder una subvención de 12.500 pesetas a la Sociedad Ferrocarril de Sóller. Los señores Sureda y Víctor opinaron que debía informarse al Sr. Gobernador que procede desestimar el recurso, y los Sres. Pons y Armengol manifestaron que, a su juicio, debe ser aquél estimado. Habiendo resultado empate en la votación, en cumplimiento de lo prevenido en la ley provincial se aplazó para la sesión próxima el asunto para la sesión próxima.

Se acordó dejar sobre la mesa para su estudio el expediente promovido por una instancia de don Francisco Crespi y otros dos concejales del Ayuntamiento de Sineu sobre pignoración de varias láminas de la Deuda Pública pertenecientes a la Beneficencia de aquella villa, realizada por el Ayuntamiento de la misma.

Se dió cuenta del expediente promovido por las reclamaciones interpuestas por don Lorenzo Gomila Carreras en concepto de presidente de la Sociedad de Ganaderos de Mahón y don Jaime Olives Sintes, vecinos de dicha ciudad, contra la creación de determinados arbitrios por el Ayuntamiento de la misma.

Con respecto a la primera de dichas reclamaciones, se acordó informar al señor Gobernador que procede estimarlas; y habiendo resultado empate tocante a la segunda, se aplazó su resolución para la sesión próxima.

Se dió cuenta del concurso para la provisión de las plazas de médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento y médico civil suplente de la misma, y habiéndose precedido a la votación para el nombramiento de médico civil, obtuvieron don Rafael Ribas dos votos y don Pedro Company otros dos, quedando aplazada para la sesión próxima la resolución del empate. Habiéndose procedido a la votación para el nombramiento de médico civil y suplente, obtuvo don José Mir Peña dos votos y don Pedro Giménez otros dos, aplazándose igualmente hasta la próxima sesión resolver el empate.

Se acordó adquirir un taquímetro «Troughton» para el servicio de la Dependencia del Arquitecto provincial; recibir definitivamente las obras realizadas por don Jaime Crespi en el palacio de la Diputación; y remitir al Alcalde de Campos el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de la calle del Laberinto de aquella villa.

Se enteró la Comisión de que un preso acogido en el Hospital ha sido dado de alta.

Se acordó que el arquitecto pase a Sóller para modificar la alineación de la calle de la Luna, y que igualmente pase a Artá para que proceda a la liquidación de la obra ejecutada en la Casa Cuartel de la Guardia civil.

Se autorizó a varios matrimonios para prohibir expositos.

Se admitieron varios alienados en el departamento de dementes del Hospital.

Se enteró de que tres expositos han ingresado en la Casa de Misericordia.

Se autorizó al Director de la Inclusa para que pueda conceder autorización a un exposito que desea sentar plaza como voluntario.

Se accedió a que un exposito desde la Inclusa pase a la Casa de Misericordia.

Se aprobó la cuenta indocumentada de ingresos y gastos de la iglesia del Hospital correspondiente al mes de Octubre.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos ocurrido durante Noviembre en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

El señor Pons propuso que la Comisión se dirigiera al señor Gobernador encareciéndole la conveniencia de que se encargue al Alcalde de Sóller que remita con toda urgencia los antecedentes que se le han pedido relativos al recurso interpuesto por D. Jorge Morell contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad sobre realización de obras, a fin de que no se demore por más tiempo la resolución de este asunto.

El señor Sureda opinó que era innecesario el recurso.

Y habiéndose pasado a votación lo propuesto por el señor Pons, votaron a su favor el autor y el señor Armengol, y en contra los señores Sureda y Víctor.

Y se dió por terminado el acto.

Vacunación gratuita

Un bando

Ayer se publicó por el Alcalde el siguiente bando:

«Hago saber: Que para facilitar a todos los vecinos el cumplimiento de la obligación de vacunarse y revacunarse, participo al vecindario que, a contar del día doce del actual, se vacunará gratuitamente desde las nueve a las diez y

seis en la Casa de Socorro, situada en la planta baja de la Casa Consistorial, entrando por la plaza de Santa Eulalia; debiendo advertir que en cuanto a los talleres, fábricas y demás centros, donde concurren personas que prefieran ser vacunadas en estos locales, los señores Médicos de la Beneficencia municipal, previo aviso, pasarán a verificarlo también sin percibir honorarios.

Palma, 11 de Diciembre de 1912.—Antonio Pons.

En la Audiencia

Suspensión

Ayer se suspendió la vista de la causa instruida, por el delito de disparo de arma de fuego, contra Amador Jaume Deyá, que debía celebrarse en esta Audiencia.

Estaba encargado de la defensa del procesado el letrado don Miguel Rosselló y Alemany.

Señalamiento

El próximo lunes, día 16, a las diez y media de la mañana, se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Lonja contra Pedro Juan Oliver, acusado del delito de usurpación de título.

Defenderá al procesado el abogado don Miguel Rosselló y Alemany y le representará el procurador señor Martorell.

EN LA CASA DE LA VILLA

Comisión de Hacienda

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, aprobando varias cuentas y despachando diferentes expedientes de trámite.

Se ocupó la Comisión en el arbitrio sobre los alcoholes y bebidas espumosas, quedando acordado en principio adjudicarlo al gremio de alichojeros por la cantidad de 29.500 pesetas.

El próximo sábado se reunirá nuevamente la Comisión, al objeto de aprobar las bases conformes a las que se adjudicará dicho arbitrio.

Comisión de Gobierno y Policía

También se reunió ayer la Comisión de Gobierno y Policía, aprobando varias cuentas.

Una reunión

La fiesta de la Conquista

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de la fiesta que, en conmemoración de la Conquista de Mallorca, se celebrará en esta ciudad el día 31 del actual mes de Diciembre.

Asistieron los concejales señores Font y Arbós, Brando, Giménez, Obrador y Rover.

Al terminar la reunión, el secretario del Ayuntamiento, señor Pons, nos manifestó que la Comisión había aprobado en definitiva el siguiente programa de festejos:

«Como en los años anteriores, en el presente será sacada a la plaza de Cort la histórica asta de la Conquista, tributándole honores, haciendo las descargas de costumbre, un piquete del Regimiento de Infantería de Palma, con bandera y música. Esta estrenará la pieza *Marcha guerrera del Rey Don Jaime I*.

En la Catedral Basílica se celebrarán las funciones religiosas de todos los años, procurando revestirlas de la mayor brillantez posible.

Serán invitadas para que concurren a esta función las escuelas de esta ciudad.

El sermón ha sido encomendado al Rdo. D. Juan Amengual, Vicario de San Miguel.

Desde la Basílica, el Ayuntamiento se dirigirá a la plaza de Cort, al objeto de entrar en la Casa de la Villa el asta de la Conquista. Luego se organizará la comitiva, formada, además del Conde J.º, los niños de las escuelas, el piquete, la «Banda Municipal» y el piquete de infantería que habrá tributado honores en la plaza de Cort.

La comitiva se dirigirá a la plaza donde existía la demohida Puerta de Santa Margarita, descubriendo allí el señor Aleda la lápida conteniendo el nombre de la Conquista, que es el que se dará a aquel sitio.

Un concejal, que todavía no está designado, dirigirá la palabra al público.

Por la tarde, habrá música en la nueva plaza de la Conquista.

Por la noche, habrá función de gala en uno de los teatros de esta ciudad, representándose el histórico drama de Palou y Coll «La Campana de la Almudaina».

Hablando con el Sr. B.º ondo Hablamos también, respecto a dicha reunión, con el vocal de la Comisión, don Nicolás Brondo.

Esta tarde habrá «matinée» infantil. Han sido invitados a ella los niños de todas las escuelas municipales y los del Patronato Obrero, Hospicio y Casa de Misericordia.

Esta noche se estrenará la «grada» de la comedia de los Quinteros *Puebla de las Mujeres*.

Argumento de la obra? Hélo aquí, en dos palabras: asuntos profesionales llevan al pueblo donde pasa la acción a un abogado a quien las muchas caras de la capital no han podido pesear aún, y allí, cuando menos lo sospechaba, se pone en camino de la vicaría.

Es comedia graciosa y sana, como la mayor parte de las de lo; hermanos Quintero.

En el Balear habrá también esta noche un estreno: *El refajo emarillo*.

Se trata de un melodramón, en el que se persigue una herencia, y hay «pachas», y tiros, y traiciones, y tabernas parisienas de esas que frecuenta la gente del bamba.

El traidor—¡menos mal!—sale castigado.

Teatrales

Lírico

Esta tarde habrá «matinée» infantil. Han sido invitados a ella los niños de todas las escuelas municipales y los del Patronato Obrero, Hospicio y Casa de Misericordia.

Esta noche se estrenará la «grada» de la comedia de los Quinteros *Puebla de las Mujeres*.

Argumento de la obra? Hélo aquí, en dos palabras: asuntos profesionales llevan al pueblo donde pasa la acción a un abogado a quien las muchas caras de la capital no han podido pesear aún, y allí, cuando menos lo sospechaba, se pone en camino de la vicaría.

Es comedia graciosa y sana, como la mayor parte de las de lo; hermanos Quintero.

En el Balear habrá también esta noche un estreno: *El refajo emarillo*.

Se trata de un melodramón, en el que se persigue una herencia, y hay «pachas», y tiros, y traiciones, y tabernas parisienas de esas que frecuenta la gente del bamba.

El traidor—¡menos mal!—sale castigado.

Desde Algaida

La Congregación Mariana

La nueva Congregación de Jóvenes Marianas, recientemente instituida en este pueblo, dedicó ayer domingo a su excelsa Patrona a la Inmaculada Concepción solemnisimas funciones religiosas. La numerosa concurrencia que ha venido asistiendo al novenario predicado por el Rdo. Sr. Domenge, de Maracor, comparada con la poca animación que en años anteriores se observaba, era indicio de que este año la festividad de la Purísima revestiría inusitada solemnidad, como así ha ocurrido.

A las siete, del mismo día, tuvo efecto la Misa de Comunión, que celebró el Sr. Domenge, acto que, por lo concurrenciísimo que se vió, recordaba las solemnisimas comuniones celebradas no ha mucho tiempo en esta Iglesia Parroquial. Los nuevos congregantes, de las Congregaciones Mayor y Menor, ocupaban un buen espacio del templo.

En sitio preferente sentábase la Junta de la Congregación Mayor. Antes de celebrarse la Misa, por el Rdo. Sr. Económico se verificó la ceremonia de bendecir e imponer la medalla a todos los congregantes, comenzando la ceremonia por la Junta Directiva.

A las diez se celebraron los oficios divinos, siendo el celebrante el Reverendo economo señor Liebrés. A este acto asistieron también todos los Congregantes, haciendo sobre el pecho la medalla.

El coro de Hijas de María, recientemente formado por buen número de distinguidas señoritas de este pueblo, ejecutó con bastante perfección una partitura de gran sabor religioso.

Por la tarde, después de los actos de coro, se celebró la procesión, que fué solemnisima.

Con tan lucidos cultos ha celebrado la Congregación Mariana su inauguración, rindiendo a su excelsa Patrona un homenaje de piedad; y son de notar en igual grado la actividad y acierto de los fundadores de aquella tanto como la decisión y entusiasmo demostrados por los nuevos Congregantes.

La Junta Directiva de la Sección Mayor de la Congregación está formada por los siguientes señores:

Presidente.—El Licenciado en Filosofía y Letras, D. Asterio Usáñez, Abogado y Notario.

Vicepresidente.—D. Juan Oliver Ribas.

Tesorero.—D. Gabriel Thomás Vich.

Vicesesorero.—D. Onofre Gomila.

Vocales Concejarios.—D. Juan Crespi Amengual, don Francisco Sastre y don Rafael Martorell.

Secretario.—D. Miguel Sala Solivellas.

Almacenes MONTANER

OTOÑO E INVIERNO

Recibidos las NOVEDADES para Señora y caballero en los artículos que siempre tuvieron estos Almacenes a precio BARATÍSIMOS

Secciones de SASTREERÍA para Señora y Caballero

Representantes exclusivos de la tola Grimeja, superior a todos los hules conocidos y del impermeabilizador VIERRE-GEN, el último adelanto del ramo.

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

Vicesecretario.—D. Gabriel Vanrrel Vich.

Como he dicho la Congregación se compone de dos secciones: Mayor, formada por 70 congregantes mayores de quince años; y la sección Menor, compuesta de 50 menores de aquella edad.

Como esta correspondencia se ha alargado algo, me reservo para la siguiente dar algunas noticias respecto de la Escuela nocturna que funciona dentro y para los miembros de la Congregación.

Todos merecen sinceros plácemes, por la brillantez de las funciones religiosas celebradas, desde el digno Economo Sr. Liebrés, que se ha mostrado infatigable en la organización de la Congregación, hasta los Congregantes e Hijas de María que contribuyeron con sus orcos y cantos a realizar la solemnidad de todos los actos.

9—XII—912

Corresponsal

En el Patronato Obrero

El Sindicato Obrero

Leemos en el último número de «El Siglo» Católico:

«Siguiendo el Patronato su evolución natural debía llegar a la formación de un Sindicato Obrero, que es la y la aspiración de las asociaciones obreras concientes. Las circunstancias nos han movido a su formación: de una parte nuestros jóvenes que han llegado a la edad a propósito para ingresar en sociedades de hombres, y de otra la llegada al Patronato de un grupo de obreros que hastiado de las entidades socialistas, han pedido que les ayudemos en la formación de un Sindicato Obrero honrado que no trate de otros asuntos que de su mejoramiento profesional.

Tres domingos consecutivos se ha tratado este asunto, se han pedido a otras entidades del continente reglamentos varios de uniones profesionales, v. g. de Toibca, Barcelona, Bilbao, etc., etc., se ha estudiado y aprobado uno de ellos; y para dar el último impulso convocamos para el 8 de Diciembre a los obreros que simpatizaban con nuestra idea para explicarles mejor, desarrollando tres temas: la voz del obrero, trabajo con pueto y leido por el señor Alberti; la voz del patrono, razonado por nuestro Tesorero, y la voz de la Iglesia, que estuvo a cargo de nuestro P. Director.

Los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, que superó de mucho el número imaginado; unos 80 obreros se congregaron para oír la explicación de nuestro plan.

Nuestro amigo don Guillermo Ferragut, que ha trabajado mucho en Andalucía en la cuestión social, explicó después de los oradores algunas deas de mucha utilidad a los obreros asistentes.

Desde estas columnas felicitamos a la Junta organizadora por el celo y entusiasmo que ha demostrado tener por nuestro futuro Sindicato Obrero.

A éstos y a los que han contribuido en los comienzos y preliminares de esta organización encargamos el que sigan su apostolado redentor entre la clase obrera, en los talleres y donde quiera que concurren los trabajadores, explicándoles las ideas capitales aprendidas en la reunión del domingo, ocho de Diciembre, y acompañándolos después al Patronato a que den su nombre.

Muchas personas principales de Palma miran con simpatía nuestros modestos ensayos e si dirección y esperamos que una vez comenzada la obra nos apoyarán con su influencia y su consejo.

No desearnos en esta empresa otro bien que el del pobre obrero, libertándole de la política estéril y de los caminos extraviados del socialismo.

Notas de sociedad

Enfermo

Se encuentra algo indispuesto, guardando cama, el Alcalde de esta ciudad, D. Antonio Pou Reus.

Le desearnos un pronto y total restablecimiento.

Traslados y nombramientos
Ha sido trasladado a Valencia el director de la estación sanitaria del puerto de Mahón, don José Alcobá.

El médico segundo de esta última estación sanitaria, don Manuel Fraile, ha sido destinado a la de Cartagena.

Para sustituirlos en los cargos de director y médico segundo de la estación sanitaria de Mahón han sido nombrados D. José Malva Manar y D. Augusto Gómez Porta, respectivamente.

De viaje
Ayer salió para Barcelona y Madrid el oficial del Ayuntamiento, D. Nicolás Jaquotot.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo «Balear», figuraban don Fausto Gual, doña Ramona Alvarez, doña María de Mesa, don Angel Chaeón,

CINE DEL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS

FUNCIONES TODOS LOS DÍAS DE 6 A 10 NOCHE DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 4 A 10

ESTRENOS PARA ESTA NOCHE

Exito de la interesante película

PARSIFAL y otros estrenos

Fábrica de Productos Químicos de Ripoll Hermanos S. en C.

Despacho: Conquistador, 5—Fabricación: Calle Fábrica 131 Santa Catalina.—PALMA

ACIDOS SULFÚRICO Y NITRICO de todas graduaciones

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Sulfatos de Amoníaco, Hierro y Cobre.—Cloruro y Sulfato de Potasa.—Nitrato de Sosa.—Abonos completos especiales para cada cultivo Laboratorio Químico para el análisis de tierras

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Nuevas colecciones de abrigos para Señora y Niñas

id. id. id. Caballero y Niños

TRAJES CONFECCIONADOS PARA SEÑORA Y CABALLERO

SASTRE MODISTO

PRECIO FIJO

Optica norteamericana y de precisión

GEMELOS prismáticos y de teatro

ESTAMPAS y molduras para cuadros

Surtido inmenso y selecto

Antigua casa **LASALLE-SAN NICOLÁS, 31**

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estad Meteorológico de Palma en el día de hoy 12 de Diciembre de 191

Sueltos y noticias

Inscriptos.—En el próximo número del «Boletín Oficial» se publicará la lista de los inscritos de Marina que cumplen la edad de 21 años en 1918.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado a un sujeto que mató de una pedrada las reses lanar que no era de su propiedad.

Presupuesto.—En la secretaría del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Biza) se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el proyecto de presupuesto de aquella villa correspondiente al próximo año de 1918.

Escándalo.—Lo promovieron ayer, en la calle de la Alfarrería, dos mujeres, vecinas de la misma, llamadas Francisca Fornés y Cecilia Reñés. La guardia municipal denunció al juzgado a ambas mujeres.

Detención.—En San Antonio Abad (Biza), la Benemérita ha detenido a un sujeto que estaba reclamado por la autoridad militar.

Hallazgo.—El concejal de este Ayuntamiento don Domingo Pérez tiene en su poder, y está dispuesto a devolverlo a la persona que acredite ser su dueño, un abanico que encontró abandonado junto al Teatro Balear.

Mía.—Por cuestión de poca monta, fueron dos sujetos en la villa de Puigpuent. La guardia civil de aquel puesto les denunció al Juzgado.

Al público.—A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de San Juan el padrón de cédulas personales y los repartimientos de la contribución territorial sobre las riquezas rústicas, pecuaria y urbana de aquella villa correspondientes al próximo año.

Intento de incendio.—Por la guardia civil del puesto de Muro han sido detenidos cinco sujetos que intentaban incendiar la casa número 19 de la calle de la Alfarrería, de aquella villa, que habita la joven Ana Marimón Mir, de 19 años de edad. Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Enfermedades infecciosas.—En el último número del «Boletín Oficial» se publica un edicto del Inspector general de Sanidad exterior diciendo que, según noticias comunicadas por la Embajada de España en San Petersburgo, la región noroeste del Afganistán está contaminada de peste. También inserta otro edicto del propio Director general diciendo que, según comunica el Cónsul de España en Batavia, por acuerdo del Cuerpo consular en dicha plaza, con asistencia del Delegado sanitario, se ha acordado dar patente limpia a los buques que lo toquen o salgan de dicho puerto, a causa de no haber vuelto a presentarse casos de peste.

En su virtud, queda sin efecto la circular de 30 Octubre último relativa al estado sanitario de la mencionada plaza.

Intento de suicidio.—Uno de los dueños de cierta fábrica del arrabal de Santa Catalina ha intentado suicidarse esta mañana, antes de entrar los operarios el trabajo, disparándose un tiro de pistola «Browning» junto a la sien. El proyectil ha quedado incrustado en la pared. Le han practicado la primera cura los señores médicos Sres. Roca y Rayó y Compay, apreciándose una herida en la región temporo-frontoparietal, la que, de no sobrevenir probables complicaciones, no reviste gravedad.

Se ha encontrado una carta dirigida al Juez y otra dirigida a los obreros de dicha fábrica.

Una.—Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un joven que presentaba una ligera herida en la región occipital, producida a consecuencia de una caída.

La viruela en Mahón.—Copiamos de un periódico mahonés: «Hace unos días que circulan rumores de que en la calle de San Juan, de esta ciudad, se habían notado síntomas muy acentuados de viruela. El sábado, a las once de la noche, declarada ya la enfermedad, fué trasladado el niño enfermo al Hospital, medida oportuna para evitar en lo posible la propagación de esta epidemia».

Subastas provinciales.—Ayer se celebraron en la Diputación provincial las subastas para el suministro de arros y patatas a los establecimientos provinciales de beneficencia durante el próximo año de 1918.

La primera se adjudicó a Juan Boscana por el precio de 41 pesetas los 100 kilogramos y la segunda a don Mateo Torres por el de 14 pesetas también los 100 kilos.

Cine.—Anoche víéronse muy concurridas las sesiones del cine del Círculo de Obreros Católicos con motivo de proyectarse la película «Parsifal».

Artísticas! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, artritias, mal de piedra, cólicos, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad a cuantos ha curado.

Depósito General, Centro Farmacéutico Palma.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Político Madrid, 11 (16 00) Firma de Guerra

El Ministro de la Guerra ha sometido a la firma de S. M. el Rey los correspondientes Reales decretos nombrando jefe del regimiento de caballería de Melilla el coronel don Ricardo Burqueto, designando para el mando del doceno depósito de caballería (Victoria) al coronel don Julián Pérez de Lema y nombrando jefe de la Comandancia de Artillería de la 8.ª región al coronel don José de Echazue.

Para tratar de los presupuestos municipales de Madrid

Ha visitado al Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, una comisión compuesta de varios representantes de los gremios de esta Corte para tratar de la actitud que sostienen respecto de los presupuestos formulados por el Ayuntamiento de Madrid. Los dueños de comercios de ultramarinos y los carniceros protestan contra la magnitud de los arbitrios municipales que pesan sobre ellos y desean más equidad en el reparto.

Manifestaciones de Romanones

El Jefe del Gobierno nos ha hablado de los proyectos que el Ministro de Hacienda leerá esta tarde en la sesión del Congreso. El Conde de Romanones se ha expresado en términos muy laudatorios, encareciendo la importancia de los proyectos del señor Navarrozerverter.

Ma asegurado que «los constituyen el programa económico del partido liberal».

Ha añadido que la discusión de los mismos constituirá la labor de una segunda etapa parlamentaria. Ha insistido luego en asegurar que el convenio franco-español relativo a Marruecos empezará mañana a discutirse en el Parlamento, sin que se considere obstáculo para ello la simultaneidad de la discusión del asunto en las Cámaras francesas y españolas.

Ha exteriorizado su creencia de que en el Senado durará la discusión del tratado dos o tres sesiones tan sólo. Ha terminado congratulándose de que la Prensa se ocupe en el tratado, preparado así la opinión, como ha ocurrido en Francia.

Declaraciones de García Prieto

El señor García Prieto ha sido interrogado por un redactor de «El Imparcial» acerca de la actitud en que se le suponía colocado con motivo de los incidentes promovidos por el artículo que firmado con el pseudónimo «Hispanus» ha aparecido en las columnas del expresado diario.

El señor García Prieto ha contestado lo siguiente: «Se pasan de listos los que me suponen enojado a causa de este artículo. Ni éste ni los que le siguen, sean los que fueren los juicios adversos al tratado franco-español que contengan, pueden molestarme».

«El texto tratado ha sido entregado a la publicidad para que se comentara y juzgado. Yo soy el primero en respetar el derecho de crítica. Me acusaría de soberbio o de vanidoso la pretensión de suponer que habíamos hecho una obra perfecta».

Madrid, 10 (12 100) Romero y Moret

El señor Romeu visitó al Presidente del Congreso, señor Moret, para anunciarle el propósito de hacer en el Congreso una pregunta relativa a los artículos publicados en «El Imparcial» con el pseudónimo Hispanus, y que se atribuyen al señor Moret.

Este rogó al señor Romeu que desistiera de hacer la pregunta.

El señor Alba

Al Ministro de Instrucción Pública se le ha practicado una operación en el brazo que se fracturó. El señor Alba ha quedado, después de la operación, en estado satisfactorio.

Lo que aseguraba un ex-Ministro liberal

Un ex-Ministro liberal aseguraba esta pasada tarde que el tratado franco-español quedaría aprobado en el Congreso antes de las próximas vacaciones de Navidad.

En el Senado, añadía, no se discutiría por ahora, no interesando que ello se haga enseguida, pues, decía, para los fines políticos del tratado basta la aprobación del Congreso.

Madrid, 12 (3 30) Canto de cisne.—Canto de alondra

El Ministro de Hacienda, señor Navarrozerverter, al terminar la sesión

por medio de una ley especial para los empleados. Por otra ley se extiende la acción administrativa y fiscal de la Hacienda a algunos distritos.

El tercer grupo de proyectos se referían a importantes cuestiones de crédito, y se dice que los principales son dos: el primero relativo a la reforma financiera del presupuesto de clases pasivas respetando íntegramente todas las pensiones y derechos actuales, y el segundo, del que se habla con más vaguedad, trata del cambio internacional, de su progresivo descenso y de la futura adopción del patrón oro.

Lo que dice Romanones

Cuando el Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, abandonaba ayer noche el Palacio del Congreso, decía a varios amigos políticos que le acompañaban: «Si no tuviera la seguridad de que la obra presentada al Congreso por el Ministro de Hacienda se discutirá, no habría impuesto a mi compañero el señor Navarrozerverter el trabajo que supone el estudio y redacción de los proyectos leídos».

Ensalzó después toda la obra financiera del Ministro de Hacienda, especialmente lo relativo al capítulo de clases pasivas, que lleva al presupuesto una economía de 40 millones.

Alabó también el establecimiento del patrón oro. El Conde manifestó que defenderá los proyectos resueltamente.

Dijo también que defendería la aprobación de la terminación del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

El señor Amado, felicísimo

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, el Diputado señor Amado fué felicitado por su gallardía al pedir el retiro, renunciando a la carrera militar, para combatir las resoluciones del Ministro de la Guerra, general Luque, sobre concesión de recompensas.

Entre quienes le felicitaban con mayor efusión estaba el jefe de la minoría integrista, señor Senante.

Este le dijo que daba un honroso ejemplo que tendrá gran eficacia. Los conservadores y el presupuesto de Instrucción.—Lo discutirán ampliamente

Esta pasada tarde conferenciaron los ex Ministros conservadores señores Rodríguez Sampedro y Allendesalazar con el Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

Trataron de las modificaciones que los conservadores proponen al presupuesto de Instrucción Pública.

El Conde manifestó a los señores Sampedro y Allendesalazar que ni el señor Alba ni él podían acceder a quitar la consignación para la Junta de ampliación de estudios, aunque aceptaban en principio cuanto afecta al aumento de sueldo y subvenciones a los maestros.

Los conservadores manifestaban que ante esta actitud de intransigencia quedaba rota la armonía entre ellos y el Gobierno.

Añadían que se disponen a discutir ampliamente el presupuesto de Instrucción Pública.

La discusión de éste durará varias sesiones. En ella intervendrán también el Obispo de Madrid y el senador republicano Sr. Labra.

Los proyectos de Navarrozerverter

Tres grupos.—Principales proyectos de cada grupo

Los proyectos que leerá el Ministro de Hacienda, señor Navarrozerverter, en la sesión del Congreso de esta tarde se dividen en tres grupos.

En el primero figuran varias reformas tributarias que no tienden a aumentar los tipos de los impuestos, sino a procurar una distribución equitativa de los mismos según las rentas o medios de capacidad económica del contribuyente.

En estas reformas se comprende la de la contribución rústica, urbana, industrial y sobre utilidades.

Esto por lo que afecta a la reforma de las contribuciones directas.

En cuanto a las indirectas, ratificando el principio de abolición de los consumos, se amplían los medios otorgados a los Ayuntamientos para cubrir las atenciones locales.

En el segundo grupo se trata de las reformas administrativas que se introducen.

Parece que se trata de la organización de los servicios de Hacienda

Madrid, 11 (16 00) Laclayra en Sevilla.—En la Audiencia.—A la salida.—Obsequios

Sevilla.—En esta Audiencia ha informado el señor Laclayra. La sala donde se celebraba la vista, las galerías y el patio del edificio que ocupa la Audiencia estaban llenos de numerosísimo público, deseoso de escuchar el informe del ilustre abogado.

Muchos se quedaron sin poder entrar en la sala. Al salir fué el señor Laclayra vitoreado con entusiasmo.

Acompañado del jefe provincial del partido conservador, señor Ibarra, dirigióse a Corta de Tablada, visitando las obras del pantano. Después marchó al Hotel de Inglaterra para asistir a un té en su honor.

Multitud de personas han acudido a su domicilio deseosas de verle. En la imposibilidad de complacerlas, se ha colocado una mesa con varios pliegos de papel, que van llenándose de firmas.

Madrid, 12 (1'00) Por un embargo ocurren dos fallimientos

Granada.—Dicen de Montefrío que los agentes ejecutivos de contribuciones se personaron en el domicilio del zapatero Rafael Morgaza con objeto de hacerle un embargo por valor de veinte y siete pesetas; pero fué tal la impresión que recibieron el zapatero y su esposa, que ambos, a consecuencia de ella fallieron a las pocas horas.

Vital Aza, gravísimo

Hállase gravísimo, a consecuencia de un ataque cardíaco, el conocido actor teatral Vital Aza?

Consejo de guerra

Zaragoza.—Se ha celebrado Consejo de guerra, de oficiales generales, para juzgar al jefe de Alabarderos retirado don Fernando Linán y un teniente de caballería, quienes tuvieron hace algún tiempo una cuestión personal.

La vista tenía por objeto aclarar el motivo de la indicada cuestión.

Madrid, 12 (1'00) Congreso

A las 3 30 de la tarde empieza la sesión del Congreso. Ocupa la presidencia el señor Moret.

La Cámara está regularmente animada. Abierto el acto, se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Fomento, señor Villanueva, da lectura a varios proyectos de ley.

El señor Regnera hace uso de la palabra, señalando la incompatibilidad en que se halla el Juez de Lago por entender en determinada causa.

El director de «La Correspondencia Militar», señor Amado, manifiesta que ha solicitado el retiro para poder combatir el proyecto de recompensas a los militares, que ayer fué aprobado por sorpresa, «sin haber tenido en cuenta—añade—que yo tenía penida la palabra».

El presidente de la Cámara, señor Moret, contesta brevemente al señor Amado, diciendo que las necesidades de la discusión le hicieron poner a debate el proyecto sobre recompensas.

Termina manifestando que estima presentada y aceptada la interpelación del señor Amado sobre este asunto.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, acepta, en nombre del Gobierno, la interpelación anunciada por el señor Amado.

Seguidamente se entra en el orden del día. El señor Barroso defiende un voto particular formulado a un dictamen proponiendo la concesión de un crédito de 515.000 para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca.

El Sr. Barber defiende el dictamen. Interviene en la discusión el señor Pedregal, oponiéndose a la concesión del crédito solicitado.

Se desecha el voto particular por 104 votos contra 18.

El Ministro de Hacienda, Sr. Navarrozerverter, pronuncia un largo discurso preparatorio de los proyectos anunciados.

Sin detenerse en justificarlos, pasa inmediatamente a enumerarlos.

Madrid, 11 (16 00) Noticias varias

Laclayra en Sevilla.—En la Audiencia.—A la salida.—Obsequios

Sevilla.—En esta Audiencia ha informado el señor Laclayra. La sala donde se celebraba la vista, las galerías y el patio del edificio que ocupa la Audiencia estaban llenos de numerosísimo público, deseoso de escuchar el informe del ilustre abogado.

Muchos se quedaron sin poder entrar en la sala. Al salir fué el señor Laclayra vitoreado con entusiasmo.

Acompañado del jefe provincial del partido conservador, señor Ibarra, dirigióse a Corta de Tablada, visitando las obras del pantano.

Después marchó al Hotel de Inglaterra para asistir a un té en su honor.

El Obispo de Seo de Urgel

Valencia.—El Obispo de Seo de Urgel continúa delicado.

Madrid, 12 (3 30) La sentencia contra «El Liberal».—Ruego a la Asociación zaragozana de periodistas

Zaragoza.—El Presidente de la Sociedad Editorial, don Miguel Moya, ha dirigido una comunicación a la Asociación de la Prensa de esta capital rogando que si los asociados no están conformes con la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito seguido contra «El Liberal», subscriban el compromiso de no aceptar el premio instituido por la señorita Musso.

Vedrines pretende dar una conferencia.—Silba.—Escándalo

París.—El aviador Vedrines ha dado principio a la proyectada serie de conferencias instructivas sobre aviación, comenzando por Saint Denis, su país natal.

Sus paisanos le recibieron con aplausos, pero al empezar a hablar fué interrumpido con estrepitosa silba que originó un escándalo mayúsculo, promovido por los socialistas, quienes no perdonan a Vedrines el haber desertado del partido.

Terminada la conferencia y ya en la calle, los partidarios y enemigos de Vedrines disputaron acaloradamente, propinándose buen número de golpes.

Intervino la policía, apacuando a los contendientes.

Madrid, 12 (3 30) Reunión de empresarios

Hoy se reunirán los empresarios de «cines», teatros y plazas de toros. La reunión tiene por objeto continuar tratando de las medidas que les conviene adoptar para evitar el proyectado aumento en el impuesto sobre espectáculos.

Visita de Weyler

El Capitán general de esta región, Sr. Weyler, ha visitado las baterías de Pau. Las ha recorrido minuciosamente.

Huelga solucionada.—Aumento de salario

Los obreros que trabajaban en la extracción de tierras del Transpirenaico y que se habían declarado en huelga, han reanudado el trabajo por haberse accedido a sus peticiones.

Se les ha concedido aumento de salario. También se les ha concedido la jornada de ocho horas.

Notas extranjeras

Barcelona, 12 (3'00) Amenaza a lord Wilson.—La vida o 5.000 dólares

Londres.—Comunican de Dover que tres individuos dirigieron una carta a lord Wilson exigiéndole cinco mil dólares y amenazándole con quitarle la vida si no se los entre gaba.

Lord Wilson enteró de tal carta a la policía. Esta ha detenido a los expresados sujetos.

Cajistas Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 11

Interior contado. 84'30 5 p g Amortizado. 101'00

Amortizado nuevo. 94'60 Banco de España. 455'00

Compañía Tabacalera. 299'50 Francos. 0'00 Libras. 26'93

Exterior. 00'00

Barcelona 5

Interior. 84'37 Nortes. 98'15

Alicantes. 91'70

VALORES LOCALES Últimas cotizaciones

Crédito Balear. 95'00 Fomento Agrícola. 102'00

Termina su discurso en medio de fuertes aplausos de la mayoría. El presidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones, abraza efusivamente al Ministro de Hacienda.

Y se levanta la sesión, siendo las 7 40.

Senado

La sesión del Senado empieza a las 3 35 de la tarde. Preside el Sr. Montero Ríos.

La Cámara está desanimada. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Y se entra en orden del día. Se pone a discusión un proyecto de ley autorizando al Gobierno para costear un monumento a la memoria del señor Canalejas y para erigir otro que ya está acordado levantar en memoria del cabo Noval, que tanto se distinguió en la campaña de Melilla.

Después de ligera discusión, queda aprobado. También se aprueba otro proyecto de ley protegiendo la pesca del salmón.

El Senado pasa a reunirse en sesiones. Se reanuda la sesión pública, dándose cuenta del resultado de las sesiones.

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

El señor Polo y Peyrolón usa de la palabra, consumiendo el tercer turno en contra del presupuesto.

Aboga por que se aumente la dotación de los maestros. Censura la prodigalidad en el reparto de pensiones y dietas.

Le contesta el Sr. Palomo. El señor Cepeda interviene en el debate, ocupándose en la escuela neutra, «que es—dice—el principio de la revolución social».

El señor Rodríguez Sampedro habla por alusiones. Pide que se suspenda el debate en vista de lo avanzado de la hora.

La Cámara accede a ello. Y se levanta la sesión, siendo las 7 30 de la noche.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 12 (3'00) Un telefonema de «La Goya»

Anoche se recibió en esta ciudad un telefonema de la artista «La Goya», que se halla en Madrid, diciendo que había podido recuperar los bultos que hace días le habían robado.

Añade que mañana, viernes, llegará a esta ciudad, al objeto de tomar parte en el festival que, a beneficio de los fondos de la «Asociación de la Prensa diaria», se celebrará por la tarde en el Liceo.

Reorganización del partido conservador

En breve empezarán los trabajos para la reorganización del partido conservador de esta ciudad.

La reorganización se llevará a cabo con arreglo a las instrucciones que ha traído de Madrid, en su último viaje, el presidente del Círculo conservador y ex diputado o Cortes, señor Peyra.

Caballero timado por dos turcos

En la «Fonda de la Princesa» fué timado ayer un caballero por el procedimiento de la herencia. La cantidad timada se eleva a mil pesetas.

Como autores del timo han sido detenidos dos súbditos turcos.

Vacunación

Se ha ordenado a los empleados

Regaliz Pastoral L.B. a la breva. La superioridad de este Pastal, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 5 reales. En todas las Farmacias. Solo existivo la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FARMACIA DE BARCELONA: L. L. Bou.

PARA ALQUILAR. En el ensanche frente a la escuela graduada, con salidas a la calle del Socorro números 110 y 114; hay un grandioso local apto para la colocación de automóviles, almacén, industria, o lo que sea, con habitaciones espaciosas para numerosa familia, agua de fuente y pozo, cubierto todo con alegre azulejo.

ALMACENES MATONS CAN JUANET

Pañería, Sastrería. Novedades para Señora

Siguiendo la costumbre de otros años, se regalará por cada DIEZ PESETAS que se compre en géneros, una participación al

NUMERO 31.570

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 23 de este mes.

PRECIO FIJO en todas las Secciones

ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

D^a VENTA EN LAS SIGUIENTES CASAS EN PALMA

Julio González, Palacio, 25.—José Cortés, El Arulla, Brossa, 30.—Miguel Amengual, Santo Domingo, 46.—Antonio Cabo B^oa, 14.—Bartolomé Fuster, Colón, 9 y 11.—Juan Gomila, Marina 5 y 7.—José Aguiló, Borne.

LÍNEA PINILLOS

Servicio rápido y de buen lujo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Barcelona, 18 de Diciembre. Valbarrera, 28 Enero.
INFANTA ISABEL, 15 Enero. Galdiz, 18 Febrero.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1^a, y 2^a clas, instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3^a se realiza en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para San Juan, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 5 Enero el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje.

NOTA.—Se solicita a los señores cargadores, se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservar la cabina necesaria.

Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Plaza C^a, S. en C.—San Miguel, 29.—Palma.

LABORATORIO FARMACÉUTICO, CLÍNICO Y DE ESTERILIZACIÓN

Vermífugo Sureda.—Lo mejor contra las lombrices.
Pastillas Sureda.—Contra la tos y enfermedades de la boca.
Callicida Sureda.—Lo único para curar los callos y durezas.
Vino-iodo-ácido-fosforado Sureda.—Sustituye el aceite de hígado.
Pulv. regaliz compuesto Sureda.—Regula las deposiciones.
Las inyectables de Sureda.—Son los más puros, los mejor dosificados y los perfectamente esterilizados.
Agua Oxigenada Sureda.—Es la única químicamente pura y científicamente preparada.

Se venden: Al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Sureda Literas.

BROSSA 9—PALMA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCITÀ

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 28 Noviembre. REGINA ELENA, 19 Dbre.
SAVOIA, 1^o Diciembre. DUCA DE G. I. A. R. U. Z., 16 Dbre.
DUCA DI GENOVA, 9 Dbre. PRINCIPE UMBERTO, 30 Dbr.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajes de 3^a clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas etc.

Para despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne)—PALMA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Enero el vapor LEON XIII para Montevideo Buenos Aires
El 10 Diciembre ANTONIO LOPEZ para Puerto Rico, H. b. n. Veracruz, Fuenlimón y Colon.
El 2 Noviembre M. L. VILLAVEVERDE para Fernando Póo y con escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Diciembre MONSERAT para New York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El 8 Enero C. LÓPEZ LÓPEZ para Génova, Port Said Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo de Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm 4

Artritis Dolores Reumatismo Gota Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

DE VENTA en todas las Droguerías y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España:

Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Próximas salidas

FLORIDA, 20 Noviembre — PRINCESA MAFALDA, 12 Diciembre
INDIANA, 1^o Diciembre

Especiales para pasajeros de tercera

Únicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3^a y la verdadera Cocina Española.

Informes: Libertad, 17 (Esquina Pelaires).

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio del frasco 3 pts. Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrito de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro Esta tintura de más ó menos aplicaciones, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean salir al pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Palma de Mallorca en la Droguería de Sr. Vda. e José Juan, Marina, núm 22 y 24

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA—10

Ofrece al público la exclusividad de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

Para visitar

Palma—Sóller—Deyá—Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1		PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2	
Per grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona	Per grupos de 5,	a 10'50 pesetas por persona
" " " 4,	" 15'00 " " "	" " " 4,	" 11'50 " " "
" " " 3,	" 17'50 " " "	" " " 3,	" 13'00 " " "
" " " 2,	" 22'50 " " "	" " " 2,	" 16'00 " " "
" solo individuo	" 40'00 " " "	" solo individuo	" 25'00 " " "

Este forfait de derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso, pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, ó en el hotel de Miramar.

Para este forfait corresponde viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo, la comida será de hambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó compañeros.

Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de ga o toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestias: precio UNA PESETA. De venta: Casa Lallale, San Nicolás, 29 y en las farmacias y droguerías y zapaterías.

Lloyd Sabauda

El 12 de Enero saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

nuevo vapor de 1,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1^a clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informe en Palma: Calle del Mar, 49-1.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta las farmacias, droguerías y zapaterías: Depósito, Farmacia Rover Plaza de Antonio Maura.

Imprenta de Felipe Guasp

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Ley Electoral para Diputados a Cortes y Generales de 8 de Agosto de 1907. Ley Electoral de Senadores. Régimen municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Trabajo y su Reglamento. Aranceles judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Casa y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes políticas. Elecciones Provinciales. Legislación Obrera. Impuesto de Borchos reales. Transmisión de bienes y bienes de las personas jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles judiciales. Contribución Industrial y de Comercio. Régimen Municipal. Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre el alcohol. Ley y Reglamento. Impuesto del 4 por 100 sobre los pagos. Recorrido gananciales del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarías judiciales de primera instancia. Arancel de honorarios de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales de primera y segunda instancia.

FLORS DE TARDOR

POESIES DE ANTONI GELABERT Y GANÓ ab prílech de Mn. Llorens Ribet Mestre en Gay Sabar

De venta: a la Librería d'En Guasp, Morey, 6.

PREU: 1'50 PESETAS

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A REVISTAS CATÓLICAS

Se admiten suscripciones a dichas publicaciones en la Librería d'Guasp, Morey, 6.